



BOLETÍN INFORMATIVU DE LA CORRIENTE SINDICAL D'IZQUIERDA

La Fueya Informativa

Una publicación de la CSI cola información sindical y solidaria n'Alministración Autonómica Asturiana

Mes septiembre de 2.018
AS-1726-2000

Corriente Sindical D'Izquierda

*"La violencia contra las mujeres no es individual:
es del Estado, del patriarcado y del capital."*



Silvia Federici, economista y activista feminista italo-americana

SUMARIU

1	LAS IDEAS PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL NUEVO GOBIERNO Y SU "EXPERTO".
2	CARRETERAS ASTURIANAS, OTRO MODELO DE NEGOCIO PRIVADO.
3	PRIVATIZAN LOS PUERTOS DEPORTIVOS ASTURIANOS (sólo los cobros, claro).
4	GASTOS MILITARES vs GASTOS SOCIALES.



1.- LAS IDEAS PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL NUEVO GOBIERNO Y SU “EXPERTO”.

Cuando se llega a un cargo político es obligado lanzar al aire grandes ideas y tratar de convencer de que se está cualificado para inventar la pólvora.



La nueva ministra de Política Territorial y Función Pública, Meritxell Batet, acaba de prometer una reforma de las Administraciones Públicas, que consistiría en una batería de medidas de “modernización” entre las que se incluirían cambios en el sistema de acceso a la Administración, retribuciones, relación de la Administración con la ciudadanía, etc., desarrollando para ello previsiones incluidas en el EBEP. Las medidas, como se verá a continuación, llevan el sesgo que se intenta imponer hace años: pérdida de la independencia de las empleadas públicas, introducción de nuevos parámetros en el acceso a la función pública...

Acceso a la Función Pública. La ministra, con la boca pequeña, apuesta por mantener los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad, pero además quiere incorporar “vías vinculadas al previo desarrollo profesional” e “integrar la flexibilidad propia de una evaluación de competencias frente a la mera evaluación de conocimientos que caracteriza el actual modelo”.

No obstante, Batet ha renunciado a iniciar una reforma “de este calado” en la presente legislatura, pero sí ha apostado por “dejar a los futuros equipos un documento de trabajo suficientemente útil y detallado como para abordar de inmediato los trabajos” para su mejora.

Retribuciones. En el aspecto retributivo se propone un cambio en las retribuciones de los funcionarios para que cobren **en función de objetivos**. “Hay que evaluar el desempeño de los funcionarios y que cobre más el que cumpla objetivos. No todos trabajan igual y, por tanto, no todos merecen lo mismo”.

Un intento más de introducir en la Administración Pública elementos de fondo ligados a la empresa privada y los intereses económicos.

Claro, no les queda más remedio que admitir que es una medida que habrá que adoptar de forma paulatina y que puede haber áreas de la Administración en las que sea complejo establecer objetivos fáciles de medir, pero se considera que es una medida necesaria para mejorar el funcionamiento del sector público. Recordemos que esto ya estuvo encima de la mesa en la época de Zapatero, pero no llegó a ponerse en práctica.

Otras medidas. Además, se propondrá una nueva regulación de la función pública, para que la profesionalización esté asegurada a nivel de hasta, al menos, la dirección general, para limitar el vaivén de altos cargos cada vez que hay cambio de Gobierno. También se habla de “reducir las cargas administrativas para ciudadanos y empresas” y una mayor digitalización en el funcionamiento de la Administración.



Y para abordar todos estos cambios, Batet ha creado un *grupo de expertos*, que estará compuesto por expertos del mundo económico, académico, de la propia Administración, representantes de organizaciones sindicales (esto nos tranquiliza mucho...), de organizaciones sociales dedicadas a la relación con la Administración y de los partidos políticos.

Al frente de este comité de expertos estará Jordi Sevilla, ex – ministro en el Gobierno Zapatero y cerebro económico de Pedro Sánchez en la oposición, que, atención, compatibilizará su labor en este comité con su actual cargo en el sector privado de vicepresidente de la consultora Llorente y Cuenca.



Recordemos que Llorente y Cuenca es una consultoría de comunicación que persigue "*implantar un modelo de empresa del siglo XXI*" en España y América Latina, y que cuenta entre sus clientes a empresas como Barclays, Burger King, Ecoembes, Gas Natural, Johnson & Johnson, Laboratorios Bioiberica, Mercadona, Monsanto, Panasonic, Peugeot, Repsol, Singapore Airlines o Telefónica, entre otros.

Es decir, un intento más de acabar con una Administración Pública al servicio de la sociedad, gestionando los intereses y los derechos (y también los deberes) de las ciudadanas y ciudadanos desde la independencia y objetividad, para introducir elementos de fondo ligados al funcionamiento de la empresa privada y los intereses económicos. Afortunadamente, es difícil que una reforma de tal calibre pueda ser abordada por un Gobierno con la fragilidad parlamentaria y las limitaciones del actual.

2.- CARRETERAS ASTURIANAS, OTRO MODELO DE NEGOCIO PRIVADO.

El pasado mes de julio se anunció en la Consejería de Infraestructuras la continuidad del modelo privatizador que el gobierno de Javier Fernández pretende consolidar en la concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación de las carreteras asturianas. Se estrenaron con la AS II, y ahora la extienden con el anuncio de concesión en esta modalidad de la carretera AS 12, Navia-Alto del Acebo.

Denunciamos el cinismo político de los responsables de la Consejería de Infraestructuras, que públicamente dicen oponerse a la privatización de los servicios públicos, cuando sus actos dicen lo contrario.

Es obvio que, gracias a los sucesivos recortes de plantilla a lo largo de muchos años, la propia Consejería carece de personal suficiente para abordar la construcción de nuevos viales, pero no así para garantizar la conservación de las carreteras asturianas. A pesar de la continua amortización de puestos de

trabajo y la precariedad de medios materiales, desde la Dirección General de Infraestructuras se viene asumiendo el mantenimiento de más de 4.200 kms. de carreteras, y además soportamos el ejercicio de "cinismo político" en las reiteradas declaraciones de los responsables políticos de esta Consejería sobre su oposición a la privatización de los servicios públicos: sus hechos muestran justo lo contrario, anuncian un proyecto cuya conservación y explotación se



cede a las empresas privadas durante 30 años, ocultando los costes y condiciones de la cesión.



Movilización de los compañeros de las brigadas de conservación de carreteras ante la Junta General.

La CSI se compromete en la defensa del servicio público y reitera su denuncia de carencia de medios materiales y personal suficiente en la Consejería de Infraestructuras, para prestar el servicio público de calidad que merece la población asturiana.

Merece mención aparte la ausencia de información por parte de la Consejería de los efectos y consecuencias que la prevista privatización supondrá para los empleados públicos hasta el momento encargados de su mantenimiento, así como un análisis de costes riguroso del modelo propuesto.



El Presidente del Comité de Empresa de la Consejería de Infraestructuras, Marco A. García Fernández.

3.- PRIVATIZAN LOS PUERTOS DEPORTIVOS ASTURIANOS (sólo los cobros, claro).



Imagen del Puerto Deportivo de Candás

El BOPA del 22 de junio de este año dio el pistoletazo de salida a la enésima privatización de un servicio público en la Consejería de Infraestructuras, en este caso sale a información pública la concesión administrativa de terrenos de dominio público del Puerto Deportivo de Candás para la gestión de las zonas en lámina de agua dedicadas al atraque de embarcaciones deportivas. Es decir, los pantalanes, los fondeos, etc. Este es la primera, después vendrán el resto de los puertos deportivos dependientes de la propia consejería. Se espera que salgan todos.

¿Qué significa esto? En resumen, que privatizamos el cobro de los derechos de amarre o fondeo al Club Náutico Cuatro Vientos, pero la Administración pública continúa cargando con los gastos de mantenimiento ¿os suena?

Se intenta privatizar el cobro de los derechos de amarre, pero la Administración pública continúa cargando con los gastos de mantenimiento ¿os suena?

El Comité de Empresa de la Consejería de Infraestructuras presentó alegaciones, fundamentadas técnica y sindicalmente, denunciando que con la información pública no se pretende ninguna ocupación privativa de bienes de dominio público marítimo

terrestre sino una concesión de la "GESTIÓN DE LAS ZONAS EN LA LÁMINA DE AGUA DEL PUERTO DE CANDAS DEDICADAS AL ATRAQUE DE EMBARCACIONES



DEPORTIVAS". Es evidente que lo que se está pretendiendo es la ADJUDICACIÓN de UN CONTRATO público pero SIN LICITACIÓN PREVIA y por supuesto sin transparencia, sin publicidad y sin concurrencia. La solicitud planteada no debe ser tramitada como una concesión de las reguladas en la Ley de Costas o en la Ley de Puertos pues no se pretenden aprovechamientos privativos sino la gestión de los puntos de amarre ya autorizados a terceros por la propia Administración.

Carece de sentido que en el trámite de "Información Pública" se pretenda "vestir" como un procedimiento de concesión administrativa anclado en la Ley de Costas, algo que a todas luces no lo es. Entendemos, por el contrario, que se trata de una injustificada privatización de un servicio público que implica un grave perjuicio en las funciones y competencias de empleados públicos, y un más que posible quebranto de los intereses de la administración y de los particulares afectados, privatizando los beneficios económicos y socializando a través de nuestra administración los gastos y cargas generadas.

Hasta ahora se solía vestir las privatizaciones con una supuesta insuficiencia de medios por parte de la administración que justifique un contrato de servicios. Pues bien ¿cómo va a ser posible justificar en este caso la carencia de medios cuando existen empleados públicos especializados, que viene desarrollando su tarea a plena satisfacción y que tiene encomendadas específicamente las funciones que se pretenden externalizar? Y por cierto, a estos empleados públicos se les vacía de competencias para facilitar el negocio de unos pocos.

4.-. GASTOS MILITARES vs GASTOS SOCIALES.

Breve introducción. El objetivo de las políticas de la órbita de la OTAN y sus aliados es desestabilizar países que conjugan dos factores: existe un cierto nivel de vida, y no se han implementado las política neoliberales (Siria, Irán, Libia, etc.). Se pasó del mundo bipolar en la época de la guerra fría, al unipolar por la globalización y ahora vivimos en un mundo multipolar (por un lado tenemos a Estados Unidos, la OTAN y los países europeos y por otro, Rusia, China, Irán...).

Mientras la ciudadanía sufre recortes sin fin y corre con gastos tan odiosos para que la industria militar siga lucrándose, el discurso oficial centra el foco en el "excesivo" gasto de sanidad, educación, servicios sociales, pensiones, etc.

La irrupción de Donald Trump en la Casa Blanca ha supuesto un giro a las políticas más guerreras e invasoras en Oriente Medio. Hay hechos que lo confirman: las óptimas relaciones con Arabia Saudita o con el estado sionista de Israel, la colocación inminente del Escudo Antimisiles en territorio sirio y un largo etcétera. Frente a

ese bando, los países que conforman el Bric- Brasil, Rusia, India, y China-.

Por si fuera poco lo que cada país aporta para la OTAN (un 2% del PIB) en la última cumbre de esta organización militar, celebrada este verano, Donald Trump ha puesto sobre la mesa la exigencia de que cada país aporte hasta un 4%.

El aumento de los recursos para la guerra ha disparado el gasto militar en el mundo pero especialmente en Estados Unidos, que aumentó un 9% más en 2018, llegando a los 60.000 millones de dólares. El gasto militar en el mundo alcanza la escalofriante cifra de 1.169 BILLONES de dólares, en donde (ojo) no se incluye el escudo antimisiles ni tampoco el armamento nuclear.



El negocio de la guerra: la guerra empieza aquí. Sacamos en conclusión que la industria de la destrucción y la muerte –la industria militar- vive uno de sus mejores momentos; pero es importante afirmar que aunque las empresas y corporaciones que se dedican a tan suculento negocio, en muchas ocasiones tienen pérdidas, éstas son asumidas por el Estado. Eso es lo que sucede en España: al final es la ciudadanía la que corre con gastos tan odiosos para que la industria militar siga ganando, mientras el discurso oficial centra el foco en el “excesivo” gasto de sanidad, educación, servicios sociales, pensiones, etc. Por no hablar de los recortes que se nos aplicaron y que persisten, aún afirmando que lo peor de la crisis ya ha pasado.

Una breve información sobre empresas que se dedican al negocio militar en nuestro país:

- Construcciones aeronáuticas Airbus.
 - Navantia (construcción de buques de guerra).
 - Indra (tecnología y electrónica).
- General Dynamics /Santa Bárbara (vehículos militares y blindados).

Para conocer un poco más a fondo el oscuro entramado del negocio de la fabricación de armas en nuestro país hay que hablar de los PEA (Programas especiales de Armamento), surgidos en la primera época del gobierno de Aznar. Desde el primer momento se plantearon de forma que no quedarán reflejados en los presupuestos. Se instaló un sistema de financiación mediante créditos extraordinarios sin obligación de recibir la aprobación del Parlamento. El presupuesto militar se elevó en la sombra. Según Pere Ortega, del Centro de estudios para la Paz, los últimos datos que se manejan, correspondientes a la ministra Cospedal, suponen un incremento desde 5.734 millones a 7.558 millones de euros para pagar la deuda. Los PEA han supuesto un despilfarro público sin vigilancia, lleno de anomalías y perversiones.

Los programas han ido creciendo en número y cuantía. Los excesos de financiación han sido brutales: sólo los seis proyectos de la época del ministro Pedro Morenés sumaron 3.300 millones de euros en sobrecostes.

El Tribunal de Cuentas estima que son unos 30.000 millones de euros de deuda la que tiene el Ministerio de Defensa, o mejor dicho la que tenemos los habitantes de este país.

Hay un agujero de información en torno al dinero del Ministerio de Defensa. Ha existido desde hace 20 años, (por lo que también incluye a gobiernos del PSOE), pero la densidad del descontrol ha aflorado en los últimos Presupuestos Generales del Estado de la época PP, y se conoce debido a una sentencia del Tribunal Constitucional que declaró irregular el sistema de compra de los Programas Especiales de Armamento (PEAs) que se lleva aplicando desde hace 20 años. Como resultado, para reflejar un despilfarro escondido, Cospedal tuvo que aumentar un 32% el gasto de su departamento. Un porcentaje que servirá para pagar parte de una deuda astronómica de más de 30.000 millones tras la cual se ocultan sobrecostes, deficiencias de gestión y extraños movimientos a favor de las empresas de armas. Así lo señaló un informe del Tribunal de Cuentas después de analizar sólo seis de los PEAS, pero hay 18 más y se sabe muy poco de ellos.

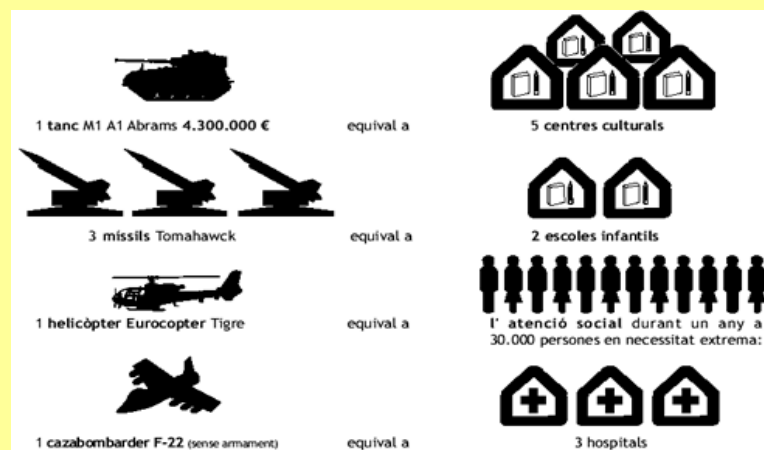
Más irregularidades: en el mundo de los PEAS los contratos se adjudican sin publicidad. Para ello se amparan en el artículo 182.c de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se trata de un dedazo legal que hace mucho más necesaria la vigilancia.



Y mientras tanto, los gastos sociales... En contraposición a todo lo expuesto, los gastos sociales en nuestro país van en caída libre; a raíz de la crisis económica del 2008, crisis que las y los trabajadores no generamos, pero sí hemos sufrido y hemos pagado, el retroceso en materia social y laboral ha sido terrible. Las consecuencias han sido muchas y muy graves, despidos al calor de la reforma laboral, desahucios para entregar la vivienda a la banca o a fondos buitres, suicidios- que se ocultan para maquillar el descontento social-, fin de la gratuidad para los pensionistas en la compra de medicamentos, largas listas para consulta de especialista por la carencia de médicos, recortes en educación, con escasa contratación de maestros, fuerte reducción de la tasa de reposición a los empleados públicos que han dejado los servicios públicos en estado de shock, privatizaciones de los servicios públicos, aumento de la edad de jubilación y empeoramiento de las condiciones para tener acceso a una pensión digna, aumento de la edad de 52 a 55 años para percibir el subsidio por desempleo, precariedad en la contratación, falsos autónomos, un paro juvenil escandaloso que alcanza hasta el 50% en muchos casos, liquidación de las cajas de Ahorro, con un alto número de despidos, rescate bancario que estamos pagando, etc.

Y mientras tanto, en estos años la corrupción alcanzó cotas más que sonrojantes, se utilizaron las instituciones públicas para el lucro personal, robando dinero que debería destinarse a sanidad o educación, se aplicaron amnistías fiscales que ha supuesto una miseria en lo recaudado pero un gran negocio en lo defraudado, obras innecesarias y faraónicas (p.e. el aeropuerto de Castellón), con mordidas y sobrecostes multimillonarios que han servido para financiar al PP, o se esquilma constantemente la conocida como "Hucha de las Pensiones" dejándola reducida a la mínima expresión...

Imaginémonos una España con la corrupción reducida al mínimo y con las siguientes cifras destinándose a los ejemplos que se citan:



¡!!!Gastos Militares para gastos sociales ¡!!!



Administración Autónoma Asturias
C/Hermanos M. Pidal, 14 Uviéu
Teléfonu 985296964
Fax 984283452
Corréu: csi@asturias.org
Blog: <http://www.csiasturies.blogspot.com/>